

**CON ESTE
NÚMERO:
SUPLEMENTO
EL COMUNERO**

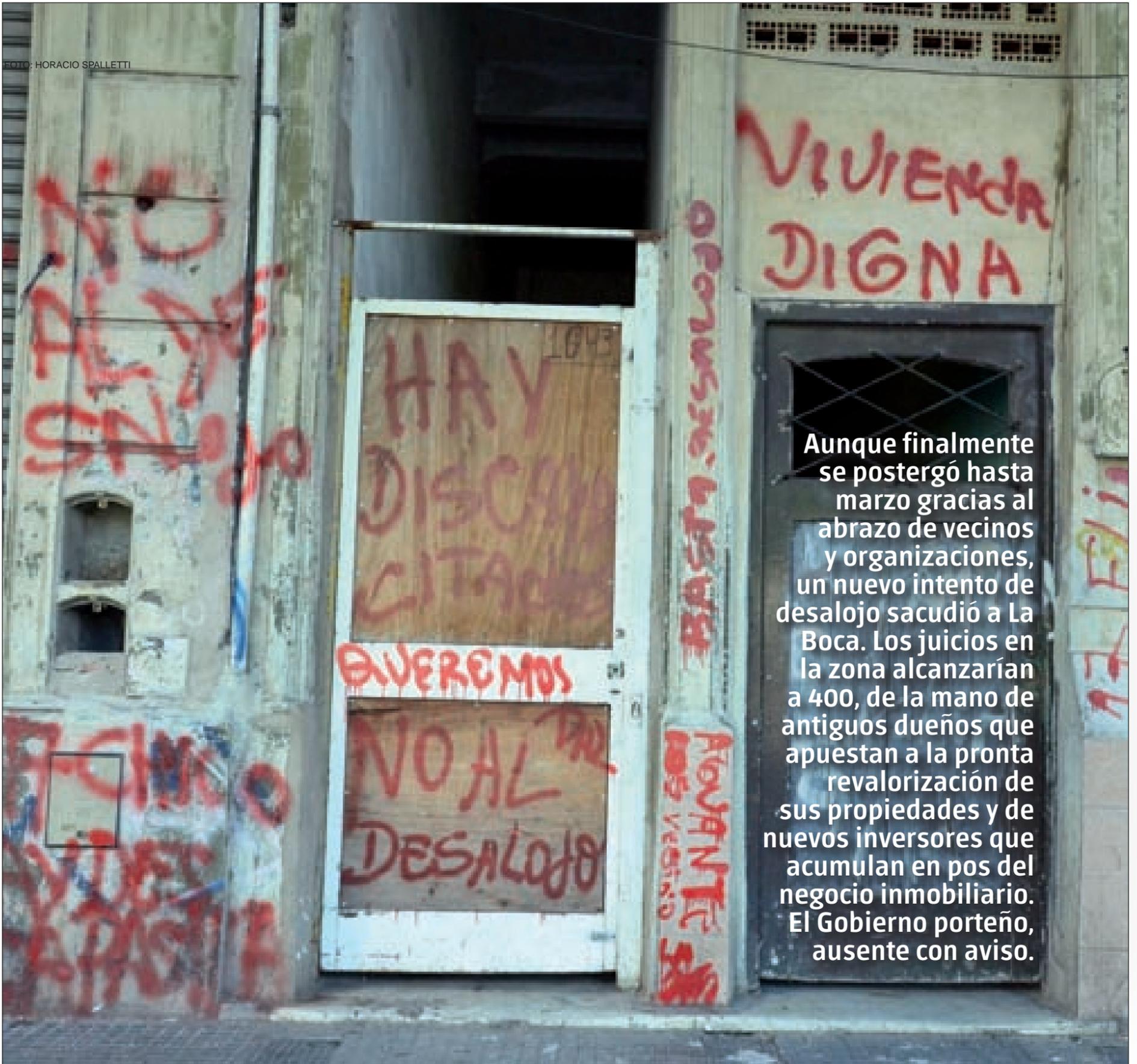


Año 22, diciembre 2013, número 227 // Tirada 10.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino



Aunque finalmente se postergó hasta marzo gracias al abrazo de vecinos y organizaciones, un nuevo intento de desalojo sacudió a La Boca. Los juicios en la zona alcanzarían a 400, de la mano de antiguos dueños que apuestan a la pronta revalorización de sus propiedades y de nuevos inversores que acumulan en pos del negocio inmobiliario. El Gobierno porteño, ausente con aviso.

BARRACAS DE DISEÑO

La Legislatura aprobó el proyecto que crea un nuevo distrito en el sur porteño. Aplausos y dudas.

Pibes sin verso

Alumnos de primarias de La Boca escribieron cuentos, rimas y poemas como parte de un interesante programa educativo

Mora Godoy

La bailarina de tango consagrada alrededor del mundo, recuerda su infancia en La Boca.



EDITORIAL

Doble discurso

Horacio Spalletti

A treinta años de la asunción de Raúl Alfonsín, que marcó el regreso a la democracia, la célebre frase -signada por el voluntarismo- “Con la democracia se cura, se come, se educa” nos devuelve como un latigazo la marca de la realidad con todo lo que falta para tener una sociedad más igualitaria. También es cierto que fue la política la que afloró en los momentos más convulsionados de nuestra vida institucional para continuar con el proceso democrático.

Por esto es que llama la atención que a la hora de los festejos el jefe de Gobierno porteño haya señalado, con más intencionalidad que visión política, que por los saqueos que se están produciendo en diferentes provincias no habría que hacer el acto de homenaje, a la vez que esquivaba la invitación a la Casa Rosada, argumentando problemas de agenda. Qué compromisos más importantes podría tener Macri para no concurrir a los actos que más que festejos escenificaban una ratificación del rumbo democrático que hemos elegido. Cómo no contraponer con otra cosa que no sea más compromiso político de todas las vertientes ideológicas a estructuras policiales que no han hecho otra cosa que intentar extorsionar buscando jaquear el territorio que ellos más conocen, la calle, apoyados por la información tóxica vertida por los medios de comunicación opositores.

No hace mucho más de un año, este mismo jefe de gobierno se encontraba en el estadio de River festejando al grupo estadounidense Kiss, mientras un tercio de la Ciudad se encontraba sin electricidad y el resto tapada por la acumulación de basura -llevábamos tres días sin recolección-. Tampoco recordó que para este mismo mes pero tres años atrás, su policía brava mató a tres personas y dejó numerosos heridos en el conflicto del Parque Indoamericano, sin que su “abultada agenda” se le moviera un ápice.

Claro que el medir con distinta vara no termina en estos dos de los muchos ejemplos que se podrían citar. En otro orden, Mauricio Macri denuncia verbosamente el avasallamiento de las instituciones y organismos de control por parte del Gobierno nacional. Sin embargo, en la última sesión de la Legislatura local hubo elecciones de autoridades de organismos públicos y estas transitaron el mismo camino que el jefe de Gobierno reprocha. Propuesto por el Ejecutivo porteño fue electo Fiscal General de la Ciudad, el ex legislador del Pro, Martín Ocampo, a quien organizaciones civiles objetaron por “falta de idoneidad”, pero por sobre todas las cosas cuestionaron sus “serias limitaciones en la independencia de criterio” dado su encuadramiento político. Transitando la misma lógica se designó como titular de la Asesoría General Tutelar a Yael Bendel, una incondicional a la vice jefa de gobierno María Eugenia Vidal.

No hay que ser muy avezado en cuestiones políticas para poder presagiar cómo procederán estos dos funcionarios públicos ante casos que involucren intereses de la sociedad o vulneraciones a menores y personas con discapacidad por parte del Estado porteño.

NOTA DE TAPA

El ojo en La Boca

El 9 de diciembre se frenó un nuevo desalojo. Las 17 familias tendrán algunos meses más para intentar arrancarle al Gobierno porteño una solución habitacional definitiva. Mientras tanto, pocos compran mucho a muy poco y los juicios se multiplican.

GENTILEZA: LUIS MARÍA HERR



POR MARTINA NOAILLES

Claudio Juan José Cocuzza compró, al menos, cinco conventillos en los últimos 3 años. La mayoría en juicios de sucesión. No los adquirió para conservarlos. O al menos no con las familias que viven allí, sobre quienes ya pesan demandas de desalojo. Hay vecinos que sostienen que Cocuzza tiene 17 propiedades en el barrio y que en 9 de ellas ya llegaron cédulas para que quienes las habitan desde hace años, y hasta décadas, se vayan del lugar. Evidentemente, Cocuzza puso el ojo en La Boca. Y olió (¿o lo ayudaron a oler?) que esta zona de chaperíos era buena para invertir y que, con los años, sus baratas tierras se revalorizarían. La cuestión es que en La Boca hay cada vez más Cocuzzas. Y que los juicios para desalojar familias -que en muchos casos pagan su alquiler (altísimo) por habitaciones a las que se les caen los techos, llueven o comparten un baño entre diez- van en aumento. Una fuente judicial, que conoce perfectamente la zona, reconoció que hay entre 400 y 500 juicios de desalojo, sólo entre La Boca y Barracas.

Una de esas cédulas judiciales fue la que llegó a fines de noviembre a Almirante Brown 1059. Detrás de esa puerta y de las dos de al lado (1041/1043) viven 17 familias con unos 20 chicos. Algunas llevan siete

años alquilando una de las habitaciones de esta casa de dos plantas y un siglo de antigüedad. Otras llegaron hace apenas 2 meses. Todas pagaban entre mil y 1500 pesos por mes a una persona que se presentaba como dueño y que vive 20 metros más allá. Ese señor les cobraba también los servicios de luz y agua, y hasta el cable. Dicen que su recaudación mensual llegaba a unos 25 mil pesos. Los verdaderos dueños del edificio iniciaron un juicio por desalojo hace seis años contra esa persona, a quien señalan como el “usurpador”. Sin embargo, la orden recién llegó hace algunas semanas.

Según el papel que los vecinos recibieron de parte del oficial de Justicia, la fecha era el 9 de diciembre. La mayoría, sobre todo los más nuevos, no entendían nada. Creían que quien les daba el recibo del pago mensual era el dueño. Y, aseguran, no sabían sobre ningún juicio de desalojo.

“Yo entré hace algunos meses. Tengo problemas de salud y hace poquito me echaron del trabajo. Ahora me di cuenta que me estafaron acá también”, dice una de las mujeres desde su cuarto que apenas cuenta con un placard y una cama. Ambos muebles están ubicados estratégicamente en la habitación de cuatro por cuatro. El ropero tapa la humedad que aflora de una pared. La cama descansa contra un rincón, escapando del cielorraso que se

va cayendo de a poco.

En los días previos al desalojo las familias reaccionaron. Pintaron con aerosol rojo el frente de la casa, rechazando la expulsión y advirtiendo que allí viven discapacitados y muchos niños. Con rapidez, vecinos y organizaciones del barrio se acercaron a dar su solidaridad. Así se gestó el abrazo que desde temprano se reunió en la vereda de Brown entre Brandsen y Pinzón.

A media mañana llegó el oficial de Justicia, Juan Lecot, con los propietarios, quienes se reunieron con algunos de los vecinos que iban a ser desalojados, y con Ricardo Sasson, abogado de la Comisión Nacional de Tierras. Finalmente, se llegó a un acuerdo: el desalojo se postergó hasta el 17 de marzo del año próximo.

“Esto va a dar tiempo para que se haga presente el Gobierno de la Ciudad que es quien tiene responsabilidad primaria en las cuestiones de vivienda”, señaló el abogado ante las cámaras y en medio de vecinos que aplaudían con alivio.

En marzo las 17 familias deberán abandonar la casa sin posibilidades de acceder a un crédito ni los medios para realizar un alquiler formal (meses de adelanto, garantías). Y, de seguro, sin ninguna solución definitiva de parte del Gobierno porteño. Así estos vecinos serán expulsados del barrio. O volverán a ingresar a este sistema informal de alquiler de

Todas las familias pagaban entre mil y 1500 pesos por mes a una persona que se presentaba como dueño y que vive 20 metros más allá. Dicen que su recaudación mensual llegaba a unos 25 mil pesos.

piezas en casas inhabitables e inseguras. O ocuparán un nuevo techo para no quedar en la calle. Ninguna de estas opciones respeta sus derechos. Y en todas, el riesgo a sufrir un desalojo continuará cerca.

Mientras tanto, en La Boca de la emergencia habitacional los dueños que no son dueños siguen con sus negocios, y los

nuevos Cocuzzas compran por poco lo que venderán por mucho. De su mano, en el barrio crecen los Puerto Pampa y los Paseos de las Artes. Y la postal es la misma que hace 5 años, cuando aquel 10 de enero 6 niños murieron bajo el fuego en Brown y Suárez: sobre las cenizas sólo se proyecta especulación y negocios.

PARA ATRÁS

“El vaciamiento del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) y la disminución de fondos para los programas sociales de vivienda en el presupuesto aprobado la última semana muestran el desinterés del gobierno de Macri por los sectores populares. Sin embargo, el PRO financia al cien por ciento la compra de inmuebles para mega emprendimientos culturales, de la mano de la creación del Distrito de las Artes en La Boca”, denunció el Grupo de Vivienda y Hábitat de La Boca a raíz del nuevo intento de desalojo.

Según el presupuesto 2013, el Gobierno de la Ciudad tiene disponibles para el área de “Vivienda” casi 1.300 millones de pesos. Sin embargo, hasta octubre no había usado ni siquiera la mitad. Según un informe de La Fábrica Porteña, en 9 meses de gestión, el PRO gastó menos de 626 millones. Por citar un ejemplo: Si bien el presupuesto le atribuía 40 millones de pesos, el macrismo gastó 0 pesos en el programa “Hotelados”, que brinda alojamiento transitorio a aquellas personas que sufren desalojos o traslados temporarios.

El panorama no es alentador para el año próximo: el presupuesto 2014 para vivienda social es un 19 por ciento menor que el del ejercicio actual, según reveló la asociación ACIJ.

RECLAMO POR LA EMERGENCIA HABITACIONAL

Somos los trabajadores de la construcción que no podemos disfrutar de los departamentos que construimos. Somos las mujeres que nos desempeñamos como personal doméstico en muchas de las casas de quienes, como vos, están leyendo esto ahora. Somos los y las que te servimos la comida en muchas de las casas de comida rápida de esta ciudad. Somos los bacheros, mozos, cocineros que preparamos tu comida y te atendemos en los restaurantes de nuestra ciudad. (...) Somos quienes, como vos, queremos tener la tranquilidad de la casa propia, porque nacimos en esta ciudad, porque trabajamos en esta ciudad, porque aportamos con nuestros impuestos a las obras de esta ciudad y porque la elegimos para que nuestros hijos crezcan con mejores posibilidades que nosotros. Somos parte de esas 500.000 personas que tenemos problemas habitacionales en esta, nuestra



ciudad. Porque el Gobierno de la Ciudad no tiene planes de crédito para los sectores que tenemos poca o nula capacidad de ahorro, porque todo el dinero que ganamos con nuestro trabajo lo usamos para que nuestras familias estén mejor, porque el alquiler sube según las ganas del propietario o de la especulación inmobiliaria, porque

estamos cansados de vivir al borde del desalojo, porque los bancos dicen que no somos viables para créditos”. Estas palabras fueron las que eligieron las organizaciones de diferentes villas porteñas para iniciar el peticionario que el 4 de diciembre llevaron al jefe de Gobierno, Mauricio Macri, respaldados por miles de vecinos que marcharon por Avenida de

Mayo desde 9 de Julio hasta el palacio municipal. El texto cerraba con los siguientes puntos reivindicativos: “Por la declaración de la emergencia habitacional e hídrica en la Ciudad; por la efectiva realización de obras hídricas para mitigar los problemas de las inundaciones; por la plena implementación de la Ley 341 de Solución Habitacional Individual y Colectiva; por la suspensión de todos los desalojos en la Ciudad hasta tanto se garanticen las condiciones de vivienda de las familias involucradas; por la real y plena participación de las y los vecinos de los barrios afectados en los planes de urbanización proyectados y en curso; por la sanción de una ley de alquileres que impida los abusos de inmobiliarias y dueños de inmuebles y que sirva de parámetro para la determinación de alquileres testigos; por un impuesto progresivo a la unidad habitacional ociosa”.

**Poné tu aviso
10 mil ejemplares distribuidos en
La Boca - Barracas**

4301-4504 15-52618931



Miembro fundador de la
Cooperativa de Editores Barriales EDC

INCLUYE MONTES DE OCA

LUCIANA ROSENDE

El sur porteño tiene un nuevo distrito: destinado al diseño y con sede en la zona oeste de Barracas. Abarca a más de doscientas manzanas y ofrece exenciones impositivas y créditos especiales a las empresas nacionales o extranjeras que se dediquen a la indumentaria, la gráfica, la textil o a diferentes ramas industriales que hagan hincapié en el diseño como aporte de valor agregado. Si bien el proyecto había sido presentado por el Ejecutivo porteño hace años, el oficialismo recién pudo tratarlo el 14 de noviembre, días antes del recambio de la Legislatura. La iniciativa fue aprobada por amplia mayoría, con 46 votos a favor, seis en contra y cinco abstenciones. Se trata del cuarto Distrito de la Ciudad, y se suma al Tecnológico, el Audiovisual y el de las Artes.

El Centro Metropolitano de Diseño (CMD), que funciona en el antiguo Mercado de Pescado, será el corazón del flamante distrito. “Desde que se decidió convertir el CMD fue con la estrategia de una política de desarrollo local, a partir de una actividad económica que se integre al barrio, el distrito es lo que completa la propuesta”, sostiene Laura Salles, coordinadora del CMD. Salles explica que se trata de una política a largo plazo, que proyecta generar 50 mil puestos de trabajo (muchos de ellos para quienes se están capacitando en las escuelas de oficios del CMD).

Rocío Sánchez Andía, de la Coalición Cívica, fue una de las legisladoras que votó en contra. Argumentó que los cambios al proyecto original no fueron suficientemente discutidos, y propuso una vuelta a comisiones para continuar el debate. Pero la ley se aprobó por amplia mayoría. “Es lo que pasa con proyectos que trae el oficialismo a última hora del año parlamentario”, cuestionó Sánchez Andía. También criticó los alcances de los beneficios impositivos, “porque en los anexos se veía que no era sólo la producción de diseño sino también venta de cuestiones que no tenían que ver con eso, como electrodomésticos”. Ante este tipo de planteo, la coordinadora del CMD

BARRACAS DE DISEÑO

La Legislatura aprobó por amplia mayoría el proyecto oficialista que crea un nuevo distrito en el sur porteño. Para algunos, creará empleos y desarrollo local. Otros cuestionan la falta de participación y dudan sobre los beneficios reales para el barrio.



El Distrito de Diseño se ubicará en el polígono comprendido por la calle Australia, Av. Pinedo, Brandsen, Azara, Río Cuarto, Av. Patricios, la Ribera del Riachuelo y la Av. Vélez Sarsfield.

sostuvo que “lo que plantea la ley tiene que ver con la visión histórica del CMD: cómo se articula la manufactura con el diseño. Hay una correlación muy importante entre diseño y exportación: cuando más valor agregado tenés, más potencialidad”. Y consideró

que “ojalá se instalaran en Barracas y empezaran a competir en diseño” empresas de fabricación de electrodomésticos livianos, con apuesta al diseño.

Desde Proteger Barracas, que trabaja por la conservación del patrimonio arquitectónico del barrio,

opinaron que “el saldo será positivo para Barracas en varios aspectos, sin perjuicio de hacer notar que es obligación del Poder Ejecutivo actuar en resguardo de aquellos residentes más desprotegidos que pudieran verse afectados negativamente en su situación”. El

planteo busca alertar sobre los efectos que puede tener la modificación de los límites del polígono destinado al distrito, que se amplió con respecto al proyecto original incluyendo zonas de mayor desarrollo comercial e inmobiliario como la Avenida Montes de Oca, desde Brandsen hacia el sur. “A nuestro criterio, esa modificación desvirtúa parte de la idea original de dotar de dinamismo a una zona postergada, desbalanceando el interés y corriéndose el riesgo de la aparición de proyectos urbanos de corte especulativo que podrían expulsar a los actuales residentes en las nuevas manzanas agregadas en desmedro de las áreas que realmente necesitan la intervención”, advirtieron desde Proteger Barracas.

Los integrantes de ese colectivo participaron desde fines de 2012 en las reuniones de presentación del proyecto de creación del Distrito de Diseño, y sumaron su aporte proponiendo modificaciones y agregados, principalmente en defensa de los edificios protegidos. “Sin embargo –criticaron–, a la hora del tratamiento legislativo no fuimos invitados a participar del mismo ni informados, por lo que no tuvimos la oportunidad de plantear nuestras propuestas y observaciones al proyecto”.

Por su parte Graciela Puccia, de la Junta Histórica de Barracas, destacó el trabajo realizado desde la instalación del CMD para acercarse y conocer a los distintos actores e intereses del barrio, pero consideró que es necesario dialogar y reflexionar sobre las implicancias del Distrito. “Yo siempre digo que los barrios son zonas sin fronteras... a nosotros nos suena que (el distrito) delimita más. Nosotros tendemos más a una unión. El arte está en todas las áreas, el diseño está en todas las áreas”.

En el camino hacia la sanción de la ley quedó una discusión por la ampliación de los beneficios impositivos a las plantas de impresión de los diarios Clarín y La Nación, entre otros. La inclusión de la zona en la que se encuentran había sido pedida por el PRO, pero fue quitada del proyecto ante las fuertes críticas de la oposición.

MIRANDO AL SUR

PUESTA EN VALOR



El juez porteño Pablo Mántaras hizo lugar a un recurso de amparo que solicita la puesta en valor de Barraca Peña. El escrito, presentado por el ex coordinador general de la Unidad Ejecutora La Boca, Milicias de Peña, y la Asociación Amigos Barraca Peña exige "cesar en la omisión de control de la preservación, salvaguarda y protección" del complejo edilicio

portuario más antiguo que se conserva en La Boca "y proceda a su restauración, reconstrucción y protección total en un plazo no mayor a 180 días". El complejo está en un avanzado estado de abandono.

HOMICIDIOS EN EL SUR

La tasa de homicidios en las comunas del sur de la Ciudad fue, en el año 2012, del 10,06 cada 100 mil habitantes mientras que en el resto del territorio porteño es del 3,05. El contraste entre norte y sur se puso nuevamente en evidencia en el informe que presentó el juez de la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni. "Hay una concentración de homicidios dolosos en lugares de vivienda precaria, principalmente en las zonas de Retiro, Barracas, Flores Sur y Villa Lugano", detalló.

Otra muestra del trabajo injusto de la Justicia es que en los barrios donde hay mayor cantidad de homicidios, al mismo tiempo, hay menos casos esclarecidos. "Da la impresión que tenemos dos clases de víctimas, de primera y de segunda categoría. Hay una intensidad investigativa cuyo resultado es discriminatorio", concluyó Zaffaroni.

TRES AÑOS SIN RESPUESTAS



A tres años del conflicto de diciembre de 2010 en el Parque Indoamericano, el Centro de Estudios Legales y Sociales emitió un comunicado en el que denuncia que "el déficit habitacional que originó la ocupación permanece irresuelto, los referentes sociales están siendo

juzgados por usurpación y las causas en las que se investiga la responsabilidad policial en el desalojo en el que murieron Rossemary Chura Puña, Bernardo Salgueiro y Emiliano Canaviri Álvarez, tiene escasos avances". Y agregó: "Los hechos del Indoamericano dejaron en evidencia las graves consecuencias de imponer respuestas estatales represivas frente a reclamos por situaciones de exclusión e inequidad social".

PRIMEROS EGRESADOS DE LA 6

La escuela media N° 6 de Villa 21 comenzó su historia en 2009, en un galpón de Iriarte y Montesquieu donde no había cloacas. Sin embargo, muchos jóvenes llegaron y muchos otros tuvieron que quedarse fuera



porque la demanda superaba las expectativas. Los mismos vecinos, alumnos y docentes recuperaron el espacio y lo pusieron en acción. El colegio es el primero en la Ciudad en ofrecer orientación en educación física. Además, cuenta con talleres de radio, murga, música y arte. Hoy asisten alrededor de 500 jóvenes. El 4 de diciembre los primeros 41 egresados recibieron su diploma en el Cabildo.

Vení al Parque Navideño de la Ciudad

y conocé a Papa Noel.

buenosaires.gob.ar/agendacultural /bacultural

GRATIS desde el 7 de diciembre en Av. Figueroa Alcorta y Av. Callao.



Buenos Aires Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS



© IVÁN PETRELLA / LEGISLADOR PRO

EL COMUNERO

(EL COMUNERO) - SUPLEMENTO DE INFORMACIÓN BARRIAL Y POLÍTICA COMUNAL - EJEMPLAR GRATUITO - DICIEMBRE DE 2013 - CIUDAD DE BUENOS AIRES - AÑO 2 - NÚMERO 25

LEY DE COMUNAS

¿OTRA VEZ SOPA?

El macrismo envió a la Legislatura porteña un proyecto para modificar la Ley Orgánica de Comunas. Entre los cambios propuestos está la pérdida de potestad presupuestaria y un mayor recorte de funciones. Los comuneros rechazan los cambios.



Como si fuera la segunda parte de una película mala, tras las elecciones porteñas en las que se impuso otra vez el PRO, el macrismo mandó a la Legislatura un proyecto para modificar la Ley de Comunas. Con la firma de Mauricio Macri y Horacio Rodríguez Larreta, el proyecto ingresó el

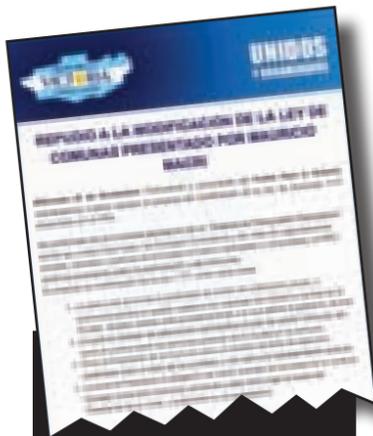
viernes 15 de noviembre y, según sus fundamentos, "posiciona a las Comunas en efectivas condiciones de operatividad, facilita su funcionamiento y tiende a una mayor eficacia y eficiencia".

La estrategia parece calcada a la de dos años atrás: el PRO consigue un triunfo electoral y lanza

una ofensiva contra la posibilidad de desarrollar gobiernos participativos. En 2011 los comuneros no habían llegado a asumir sus cargos cuando el ejecutivo porteño aprobó por decreto la creación de las Unidades de Atención Ciudadana, lo que esmeriló las competencias concurrentes de las Comunas.

Ahora la situación es muy similar, elecciones, nuevo triunfo, pero esta vez directamente se presentó un proyecto de ley para modificar cuestiones de fondo, pasando por arriba del rango constitucional de las Comunas. La intención del PRO es modificar 19 artículos de la ley, cambiando por completo el funcio-

LEY DE COMUNAS



RECHAZO A LOS CAMBIOS

Luego de conocerse el proyecto del PRO para modificar la Ley de Comunas, llovieron críticas de todos los sectores políticos. Los 33 comuneros del Frente para la Victoria firmaron un comunicado manifestando su "repudio al proyecto de modificación de la Ley de Comunas 1777". Los comuneros y comuneras señalaron que la iniciativa "le saca a las Comunas la posibilidad de contar con patrimonio propio y autonomía política al quedar sujetas a los intereses del Gobierno central de la Ciudad". También criticaron el lugar que ocuparán los Presidentes de las Juntas Comunales, quienes absorberán el poder del resto de los comuneros y pasarán a ser "un director de área del ejecutivo", en detrimento de la representación popular. Por su parte, el Movimiento Comunero definió los cambios como "un golpe de Estado contra las Comunas". Este espacio señaló que desde el inicio de los gobiernos comunales el ejecutivo porteño "desconoció la existencia de los Consejos Comunales y creó por Decreto los Pre Consejos Consultivos Comunales obstaculizando la libre participación vecinal" y denunciaron que el proyecto de ley "busca eliminar directamente el Poder Comunal usurpando sus funciones". ¶

viene de tapa.

namiento y las posibilidades de gestión comunal. Los cambios son muchos, pero uno de los más importantes es la intención de modificar el artículo 2º, referido a la naturaleza jurídica de las Comunas. En este apartado, la ley de Comunas define a estos organismos como "unidades de gestión política y administrativa descentralizada con competencia territorial, patrimonio y personería jurídica propia". El proyecto macrista suprime la palabra "patrimonio", anulando la posibilidad de que las Comunas administren sus propios edificios y bienes, dejándolas materialmente dependientes del gobierno central.

Estos cambios se ven reforzados por la modificación del artículo 41º, donde se detallan las atribuciones de los gobiernos descentralizados. Con manifiesta intención de recortar la posibilidad de actuar autónomamente, el proyecto del ejecutivo borra la definición de "jurisdicciones presupuestarias" de las Comunas y las reemplaza por el término "entidades comunales". En la práctica, este cambio implica que las Juntas Comunales dejan de ser sujetos jurídicos con capacidad de ejecutar un presupuesto propio basado en las necesidades territoriales y, cumple el doble objetivo de, por un lado, neutralizar la participación popular y, por el otro, evitar el uso comunal de los recursos. Todo lo consiguen con un "sutil" cambio de la figura administrativa de las Comunas.

Si bien las posibilidades de que los vecinos tuvieran injerencia en el rumbo de los gobiernos comunales a través de los Consejos Consultivos estuvo limitada



"EL PROYECTO DE LEY MACRISTA PROPONE QUE LAS JUNTAS COMUNALES DEJEN DE SER SUJETOS JURÍDICOS CON CAPACIDAD DE EJECUTAR UN PRESUPUESTO PROPIO BASADO EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES"

por la voluntad política del ejecutivo porteño, el macrismo parece dispuesto a resolver la situación mediante la modificación de los Consejos. La reforma del artículo 36º que propone el PRO, modifica el carácter autónomo de los Consejos, colocando al presidente de la Junta Comunal como presidente del consejo

Consultivo de cada comuna, profundizando así el control institucional de la participación vecinal.

El nuevo papel que debe jugar el presidente de Junta no es inocente. En otras modificaciones, se prevé que el presidente de la Junta asuma la responsabilidad absoluta de la Comuna, desandando el espíritu de gobiernos colegiados de la ley original. Así, los presidentes ya no tendrán la obligación de rendir cuentas de los actos de la Junta al Consejo Consultivo Comunal y, en paralelo, absorberán el poder de superintendencia respecto al personal, hasta ahora en manos de toda la Junta, centralizando aún más el poder en organismos que promueven la descentralización.

Con una austeridad

poco vista en su gestión, el macrismo también propone que en adelante los comuneros ejerzan su cargo de manera honoraria, esto es, que no perciban un sueldo por la función que cumplen luego de ser electos por voto popular. Por supuesto que esa austeridad tiene sus límites. El proyecto excluye del trabajo voluntario a los presidentes de las 15 Juntas Comunales, todos ellos actualmente del PRO.

La resolución de disolver las Comunas está ahora en manos de la Legislatura porteña. El proyecto debe ser tratado en las comisiones legislativas de Descentralización y de Asuntos Constitucionales, para luego girarlo al recinto, donde precisa de una mayoría especial, de más de 40 votos, para ser votado y aprobado. ¶

MÁS PRESUPUESTO PARA MENOS COMUNAS

Apenas dos semanas después de que se presentó el proyecto para modificar la Ley de Comunas, la Legislatura porteña aprobó el presupuesto para el año 2014 que llegará prácticamente a los 60.000 millones de pesos.

La jurisdicción 90, correspondiente a la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, y por tanto receptora de las partidas que debería ir a las Comunas, contempla un crecimiento importante. Según lo aprobado a fines de noviembre, esta Secretaría, a cargo de Eduardo Macchiavelli, prácticamen-

te duplicará sus recursos; de de los \$451.804.934 que recibió para este año que termina, pasará a \$908.014.278. En el detalle de la adjudicación se observa que el 59% de la partida, algo más de \$537.000.000, está destinado a las tareas de la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, mientras que el 41% restante, unos \$371.000.000, serán transferidos a las Comunas. Desde su asunción, la amplia mayoría de los comuneros, incluso algunos del PRO, denuncian que esos recursos son manejados directamente por Macchia-

velli y que los escasos recursos que llegan a las Comunas apenas si alcanzan para cubrir los salarios de los trabajadores. Por eso no sorprende que si a la proyección para 2014 se la compara con 2013, la distribución de recursos se invierta. El año pasado, la Secretaría recibía un 49 por ciento y las Comunas un 51 por ciento, mientras que este año será al revés. Además, muy lejos del 5% que marca como tope la Ley Orgánica de Comunas, este presupuesto representa el 1,53% del presupuesto total de la Ciudad. ¶

COMUNICACIÓN POPULAR

“EN CIUDAD OCULTA HUBO UN CAMBIO SOCIAL QUE MUCHOS NO QUIEREN VER”

El Comunero visitó las instalaciones de la radio La Milagrosa FM 100.9 en Ciudad Oculta y entrevistó a su director Juan Ramón Nuñez. La historia, desde sus humildes inicios, de la emisora, el “antes y después” a la llegada de las Madres al barrio y la “política de maquillaje” del Gobierno de la Ciudad.

A puro sacrificio creció y se consolidó esta radio comunitaria de una barriada de casi 35 mil habitantes en la Comuna 8. Comenzó transmitiendo a 15 cuadras a la redonda. Un año y medio después, llegaba a más de 35 cuadras alrededor. Actualmente, tiene casi 40 programas y un equipo transmisor de un kilo de potencia: “Estamos llegando hasta Boedo y Paternal. No nos podemos quejar técnicamente”, dice su director Juan Ramón Nuñez, mientras explica que uno de sus objetivos era ese, “trascender las fronteras del barrio”.

La otra gran meta de La Milagrosa se cumplió desde el comienzo: “Hay organizaciones que tienen radio y hay radios que son organizaciones. Nuestro caso es la segunda: arrancamos con la idea de que se transforme en una especie de centro cultural. Todo lo popular se va organizando en torno a la comunicación y ahí se ve fuertemente que es una herramienta de transformación social”.

En el 2003, una enfermedad trajo a Juan a Buenos Aires y a la Ciudad Oculta donde, por la extrema necesidad producto del desempleo, trabajó cuatro años como cartonero. En el 2007, “cuando vi que podía juntar unas monedas”, cuenta, y luego de una charla con la familia, decidió encarar el proyecto radial. La Milagrosa, al igual que gran parte del barrio, está a los pies de un gigantesco hospital inconcluso de 60 mil metros cuadrados conocido como El Elefante Blanco. Allí lograron instalar la antena.



“Todo surge en el estudio de la radio: es la sala de reuniones para armar la revista, un festival, una peña, la fiesta de fin de año”, dice Juan sobre la emisora, que cotidianamente se transforma en un espacio de contención, en el que participan voluntarios y psicólogos en proyectos que no son radiales. “Lo que buscamos con la ayuda de los profesionales es hacer un seguimiento, que los chicos puedan terminar sus estudios y, cuando hay una carrera que quieran seguir, tratamos de buscarle todos los medios, becas, para que puedan recibirse”, explica. Cuenta orgulloso que dos chicas de la Villa 20 de Lugano que hicieron su primera experiencia en FM La Milagrosa, una ya se recibió de periodista en el Instituto Crónica y otra se recibe de locutora este año.

Desde un comienzo la idea fue hacer una radio solidaria con puertas abiertas “y hasta hace poco no teníamos puertas”, reconoce. “Queríamos hacer una radio con la participación, las ideas y

lo que traían los vecinos de cada uno de sus lugares de origen”. La programación de La Milagrosa buscó dar lugar a esta diversidad cultural: “La gente de Salta tiene su programa, también la de Misiones, la de Formosa, la colectividad paraguaya y la boliviana”.

El financiamiento siempre fue a pulmón y priorizaron lo técnico sobre otras necesidades. “Con eventos, peñas, festivales, logramos comprar nuestra primera consola profesional”. Luego de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, fueron beneficiados por un proyecto del Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con FARCO para fortalecer a 40 radios comunitarias. Además, La Milagrosa tiene un convenio con el Ministerio de Trabajo para que los jóvenes de 18 a 24 años que participan de los talleres de radio cobren una beca. “Eso nos posibilita tener gente más estable, pero hay programas que arrancaron hace 6 años”.

Por si no alcanzara con el trabajo social que realiza

en la Ciudad, el equipo de La Milagrosa envía donaciones cada tres meses a un centro comunitario de Puerto Iguazú y todas las vacaciones de invierno recorren la provincia de Misiones para realizar jornadas solidarias en escuelas de pueblos originarios.

ANTES Y DESPUÉS

La Asociación Madres de Plaza de Mayo comenzó la construcción de viviendas sociales en Ciudad Oculta, dos meses antes que empezara a emitir La Milagrosa. Hubo un cambio social que muchos no lo quieren ver, principalmente desde afuera. Nosotros vivimos la etapa de los pibes muy mal, muy castigados con las drogas y con el paco. La construcción de viviendas se transformó en el sueño del pibe: sabía que si dejaba la droga entraba a trabajar y le cambiaba su vida”.

La Milagrosa también vivió el impacto de la llegada de las Madres, cuando se puso en marcha un taller a cargo de un integrante de la Radio de las Madres. “Nos permitió arrancar con

mucha gente, a los tres meses teníamos 17 programas y éramos 13 personas que habían hecho este taller”, rememora el director.

“Hoy nos encontramos con un barrio muy tranquilo, con mucha paz. Hay problemas de drogadicción como en todos lados pero ya no se vive lo que pasa en otros barrios de la ciudad”, dice Juan. Y agrega: “Hay un cambio de época: la gente de Ciudad Oculta sale a buscar trabajo y consigue”. En La Milagrosa lo saben bien porque Carmen Vázquez, una de sus integrantes, ayuda a hacer los currículums a pedido de los vecinos.

Otro cambio es que “hoy no existe el puntero político sino que hay 5 o 6 organizaciones que trabajan fuertemente en el barrio. Hace cuatro años atrás, hablar de política en los barrios era palabra prohibida. Hoy todo el mundo hace y habla de política. Eso se debe a las organizaciones que trabajan en el barrio, que mostraron que la política era otra cosa”.

Como contrapartida, cuenta que la gestión macrista “no tiene proyectos que impliquen un cambio para el barrio, es lo mismo que en el resto de la ciudad, es maquillaje. Al lado de la radio están haciendo una cancha de fútbol con pasto sintético y a 25 metros hay una calle que se inunda, es intransitable. La política del Gobierno de la Ciudad es contra barrios como éste”, define el director de La Milagrosa. ¶

La Milagrosa
FM 100.9 o por internet:
www.lamilagrosafm.com

QUIÉN ES QUIÉN EN TU CIUDAD

¿Cuál cree que es la situación actual de la ciudad, tras seis años de gobierno PRO?

- Seis años de gestión demuestran un cambio clarísimo con las gestiones pasadas. Hoy los porteños contamos con una ciudad que pone como prioridades a la salud pública, la educación de calidad, la cultura para todos y también busca solucionar los problemas del transporte, la basura y la inseguridad. En infraestructura la inversión alcanzada supera ampliamente a lo que estábamos acostumbrados.

Nosotros apostamos a minimizar las desigualdades, por eso 2 de cada 3 pesos del presupuesto van a educación y acción social, realizamos grandes obras como el Metrobus y tenemos como eje fundamental el desarrollo de la zona sur.

También buscamos que Buenos Aires sea una ciudad conectada con el futuro, y para eso armamos un plan de Distritos que ayuda a fomentar el crecimiento de las industrias creativas.

“TENEMOS QUE HACER POSIBLES LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD”



⊙ **IVÁN PETRELLA: LEGISLADOR ELECTO POR EL PRO**

¿Cuáles cree que son los principales desafíos políticos pendientes en la ciudad?

- Creo que el mayor desafío es seguir ocupándonos de los temas que más

afectan la vida diaria de las personas, con una gestión cercana a la gente. Tenemos que hacer posibles las demandas de la sociedad. Con una política lejos de la división, que se involucre y se preocu-

pe por elevar la calidad de vida. Un tema particular que me parece está pendiente es la cuestión metropolitana. Con respecto al trabajo en conjunto con la Provincia de Buenos Aires y el Estado Nacional. La Ciudad está siempre dispuesta a dialogar y que la suma de las partes ayude a buscar las soluciones necesarias. Es una deuda con los ciudadanos que todos dejemos de lado nuestras diferencias y empecemos a mirar más a las personas afectadas y no tanto a los intereses políticos.

¿Cuáles serán los proyectos que impulsará como legislador?

- Me interesa impulsar proyectos que tengan que ver con la inclusión social y la educación. Mi enfoque en la Legislatura va a tener que ver con la necesidad de generar más igualdad de oportunidades. El lugar donde uno nace no tiene que limitar las posibilidades de crecimiento personal o colectivo y es la función del Estado acortar esas distancias. ¶

Gratis!
Sin cobros de conexión

0800 888 6488 / tda.gob.ar

tda
Televisión Digital Abierta

Presidencia de la Nación



AHORA EN
AV. ENTRE RÍOS 1071

EDITORIAL PUNTO DE ENCUENTRO

LIBROS PARA EL PENSAMIENTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO

SITIO WEB: WWW.PUNTOED.COM.AR
TELÉFONOS: 3534 0039 // 4923 0944



EL COMUNERO

INFORMACIÓN BARRIAL Y POLÍTICA COMUNAL.
SUPLEMENTOCOMUNERO@GMAIL.COM

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Casa Popular Vientos del Pueblo, Hipólito Irigoyen 2587, Balvanera, Comuna 3. | CEPS "Amado Olmos", Rincón 1328, Balvanera, Comuna 3. | Casa Popular Azucena Villaflor, Luzuriaga 316, Barracas, Comuna 4. | Centro Cultural El Sueño, Tomás Liberti 1133, La Boca, Comuna 4. | Movimiento Darío Santillán, Cayasta 3370, Barracas, Comuna 4. | U. B. J. J. Valle, Pavón 4170, Boedo, Comuna 5. | U.B. Pierina de Alessi, Guardia Vieja 3934, Almagro, Comuna 5. | Casa Popular La Maza al Sur, Maza 34, Boedo, Comuna 5. | Casa Popular Nuestra América, Maza 1659, Boedo, Comuna 5. | Polideportivo Nueva Generación, Quintino Bocayuva 1241, Boedo, Comuna 5. | U.B. Caballito, Hidalgo 610, Caballito, Comuna 6. | Centro Cultural Flores Sur, Pillado 1076, Flores, Comuna 7. | CEPS "Unidad Latinoamericana", Pje. Del Progreso 949, Flores, Comuna 7. | Centro Cultural Oliverio, Vera 574, Villa Crespo, Comuna 15. | Asamblea de Flores, Avellaneda 2177, Flores, Comuna 7. | Puesto de diarios de Triunvirato y Monroe, Villa Urquiza, Comuna 15.



Por Armando Vidal
Periodista

DEL PALCO A LA CALLE

LOS TREINTA AÑOS Y SUS DEUDAS

Treinta años de democracia deben festejarse como la distancia ganada en el tiempo a la dictadura más feroz soportada por el pueblo argentino pero no tanto por los logros alcanzados en un país -derechos humanos aparte- que cuadruplicó su deuda externa por no querer investigar su legitimidad, cualquiera haya sido el gobierno desde 1983.

Esta es la razón de la carga más pesada pero no la única.

Para decirlo en pocas líneas, arrancó el gobierno de Raúl Alfonsín con la decisión de anular por ley la autoamnistía militar, y promovió y logró el juzgamiento y condena de los ex comandantes en 1985.

En 1987, tras la rebelión de Semana Santa, Alfonsín impulsó la aprobación de una ley que en julio significó una virtual amnistía a responsables de crímenes de lesa humanidad.

A ese proceso vertiginoso siguió la derrota en las elecciones parlamentarias y de gobernadores de ese año y una debacle económica por el abrupto giro de enfrentar al FMI y luego de someterse a él. Conclusión: Carlos Menem, que había vencido en la interna abierta peronista a Antonio Cafiero, presidente de la Nación. Y, con él, el regreso de la política liberal

soñada en 1930, 1955, 1966 y 1976, además, por supuesto, de la amnistía a los ex comandantes y también a centenares de presuntos criminales procesados.

En 1991, Domingo Cavallo y la convertibilidad -paridad del peso con el dólar-, lo que hundió nuestra pobre industria y, con las privatizaciones en marcha desde la asunción de Menem, la liquidación del Estado. Cordones de pobreza se fueron sumando en torno de las grandes urbes y la desocupación llegó a extremos increíbles: 24 por ciento.

En 2001, se derrumbó el sistema que el Congreso puso en pie con bases de madera en el fango y dos años después, llegaron los Kirchner y el alza de la soja.

Sólido fue, en contraste, la política en materia de derechos humanos porque el Congreso primero derogó las leyes de la impunidad (2000) y luego las anuló (con Kirchner en 2005), por lo que todo comenzó de nuevo, veinte años después. Fue lo que no se hizo en otros campos.

¿Y por el barrio? ¿Cómo andamos? ¿En qué creció la participación vecinal institucionalizada?

Entre los cambios impuestos por la reforma constitucional de 1994, Buenos Aires se transformó en una ciudad-Estado y la Legislatura, que reemplazó al Concejo Deliberante, aprobó una ley de Comunas que el macrismo licuó todo lo que pudo, por lo cual los comuneros se transformaron en boyas sueltas en un mar de problemas.

En De acá para allá, un programa de Radio Gráfica, comparaban días atrás la situación del Colón acostado con la del monumento desaparecido de Plaza Colombia. El enorme y bello Mástil a la Bandera, del escultor Julio Cesar Vergottini, monumento que costearon los vecinos y entidades del barrio y que el 17 de noviembre de 1940 ofrendaron bajo el lema Barracas a la Patria (*).

Un día, la mole de bronce oscuro desapareció, se la llevaron sin dar explicaciones.

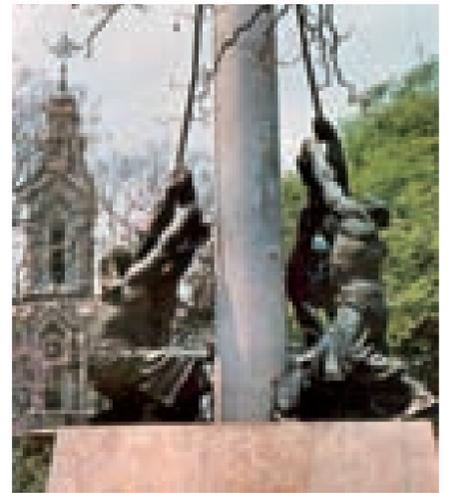
Quizás un domingo de estos habrá

que ir a la Plaza con un banquito y al estilo de los speakers en el Hyde Park de Londres, subirse a despotricar contra el Rey del "...en todo estás vos".

Reclamar la devolución del emblemático mástil demandará tiempo pero es casi segura la conclusión: o lo traen o lo vamos a buscar.

Estaría bueno, Buenos Aires.

(*) Datos extraídos de *Barracas en la Historia y la Tradición, del gran historiador barraquense don Enrique Puccia. Edición: Cuadernos de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Bs As, 1977, Pag. 152.*



El Puentequito

RESTAURANTE
PARRILLA
Desde 1873

Cazuela de Mariscos
Chivitos - Lechones
Carnes de exportación
Cordero patagónico
Pulpo español

TEL: 4301-1794 - Vieytes 1845



LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU - PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
 - REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
 - CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
 - POLARIZADO
 - GRABADO DE PATENTES
 - BURLETES Y COLISAS
- Tejidos de sésamo y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810

Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs

Sacá la basura al frente de tu casa. O en el contenedor

No la dejes en esquinas,
frentes de viviendas
desocupadas o
terrenos baldíos.



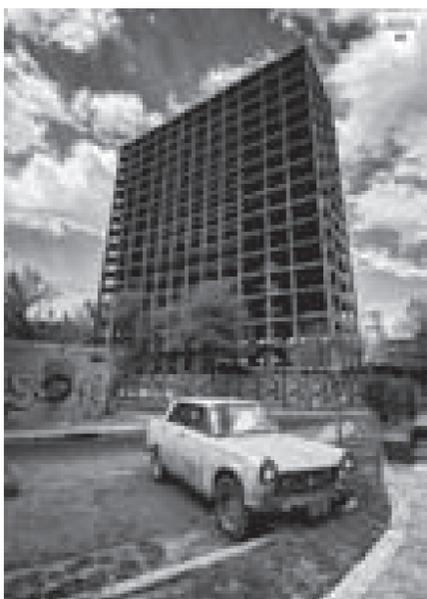
Cliba



Buenos Aires Ciudad

LOS PREMIADOS

INSTANTÁNEAS DE LAS MIL BARRACAS



TERCER PREMIO
MATÍAS MAZZEI, SIN TÍTULO

Se conocieron los ganadores de la segunda edición del concurso de fotografía que impulsa la organización Proteger Barracas. Diferentes miradas de un barrio en constante cambio.



SEGUNDO PREMIO
MARIO MARTÍNEZ,
AYER Y HOY

PRIMER PREMIO
AGUSTINA LÓPEZ CAMELO,
VIVIR EN CALIFORNIA

Discriminación. Maltrato. Violencia de Género. Denunciá en la Fiscalía de tu barrio.



Unidad de Orientación
y Denuncia San Telmo.
Av. Paseo Colón 1333, PB.
Días hábiles de 9 a 20 hs.



Unidad de Orientación
y Denuncia Barracas.
Osvaldo Cruz y Zavaleta
(Villa 21-24).
Días hábiles de 9 a 15 hs.

0800-33-347225 (FISCAL)
www.fiscalias.gob.ar
Las 24 hs. Los 365 días.

POR LAS ESCUELAS DE LA BOCA

Sobreviviente

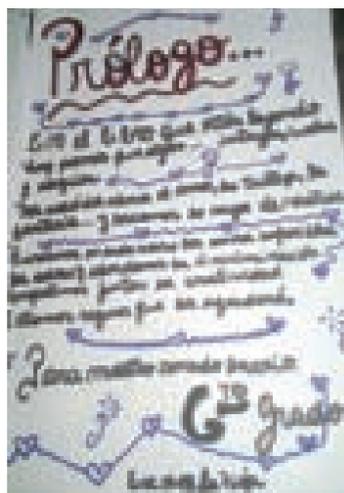
*Los zombies me persiguen
Yo ya no se qué hacer
Y siempre que los mato
Ellos vuelven a nacer*

*Cuando llega el amanecer
A ellos ya no se los ve
Y cuando llega el anoche-
cer
Ellos vuelven aparecer*

*Yo los mato sin piedad
Con coraje y valentía
Sobrevivo todo el día
A pesar del alma mía*

*He encontrado una casa
Sin armas ni provisiones
Sólo tengo un buen coche
Y mis puños golpeadores*

Brandon Acosta,
Ariel Musis y
Valentina Di Giorgio
(6to grado
Escuela 18 DE 4)



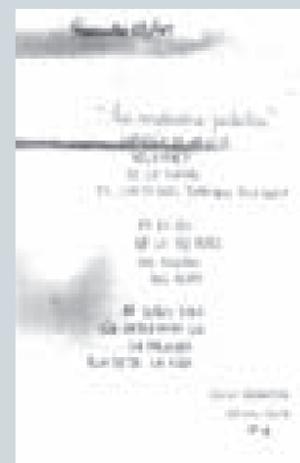
La verdadera palabra

*La poesía es la voz
del amor y
de la sangre
el canto del tiempo que
flashea*

*En el río
de la memoria
los dolores
del alma*

*No somos nada
sin la ternura sin
la palabra
que teje la vida*

Javier Aranda (4to gra-
do A - Escuela 13 DE 4)



LOS PIBES SON VERSO

Los alumnos de primaria del Distrito Escolar 4 trabajaron durante el año en el proyecto "La poesía, la plástica, la música, la tecnología y el movimiento". Leyeron cuentos, los dibujaron, inventaron poemas, los recitaron, los cantaron y los susurraron. Actuaron guiones, se zambulleron en el maravilloso mundo de la literatura y desparramaron sus letras por aulas y plazas. Allí los compartieron con el barrio y con otros compañeros. La 3, la 4, la 10, la 18 y la 19 son algunas de las escuelas en la que estos pequeños abrieron su imaginación. Maestras y maestros, profes de música, tecnología y plástica, bibliotecarios y bibliotecarias participaron también aportando sus miradas. Las que siguen son algunas de las poesías de los pibes de La Boca, que tienen mucho por decir.



1° A y B
Escuela 3 DE 4

Bauty es mi estrellita

*Yo miro una estrellita
que me alumbra todas las
noches
y me saluda
todos los días*

*Cada mañana me levanto
Y recuerdo cuando
él me sonreía.*

*Me daba un beso
con alegría.
Me pongo a pensar
que él me extraña
y me cuida.*

Fiamma (5to grado - Es-
cuela 10 DE 4)

Bandera argentina

*Bandera argentina
tu celeste brilla
como el cielo.
Con el sol
Es más linda que mi
alma.*

*Argentina la más linda
de América latina.
Tus colores me animan.
Tu sol representa a los
Incas,
a todo el país y a la
libertad.*

*Todos te aman con el
corazón,
todos te agradecen con
amor;
y recuerdan a tu gran
creador:
Manuel Belgrano*

Lautaro Flores y
Carlos Ocsa (4to A
Escuela 3 DE 4)



El amor

*Voy al recreo lo busco
no lo veo
voy al patio
Lo encuentro y juego*

*Juego con más chicos
y a él es al que más sigo*

Cuando terminamos de

*jugar me siento a pensar
que algún día nos
volveremos a encontrar*

*Cuando llega
la hora de comer
entro, me siento
y me tiento en él*

*Cuando se va lo voy a bus-
car algún día se va a ir
y no lo podré seguir*

*Qué más decir
si es élel amor para mí*

Nayla (5to grado
Escuela 10 DE 4)

Mi escuela 10

*¡Adios verano,
Pala y arena!
Ya voy, de vuelta
Hacia la escuela.
Ahí se ríe,
Ahí se juega
Ahí se vive,
Se comparte
Y se sueña
¡Viva la escuela!*

Agustín (5to grado
Escuela 10 DE 4)

ABC INDUSTRIA S.R.L.
Alte. Brown 717
Email: abc_rod@ciudad.com.ar
TEL: 4363-0393



Ferretes Cuscos Colores
Cruceles Píñeros Ledbe O'Rings
Entregas a domicilio
FABRICACIONES ESPECIALES

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

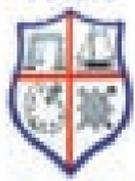
No hay problema, llámenos.

4300-9153

"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho..."
Anónimo



Banchero
1932



Av. Almirante Brown y Suarez
TE: 4301-1406



EL OBRERO
de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE CLIMATIZADO
Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 Buenos Aires, Argentina
República de La Boca Tel:
4362-9912

Servicios y productos para el desarrollo cooperativo

Con más de 50 años al servicio de la cooperativa, el Instituto Planificador de Fondos Cooperativos ofrece una amplia gama de servicios y productos destinados a apoyar el desarrollo cooperativo en sus más diversas ramas. Los servicios y productos que:

- Inicia el Instituto está a cargo de profesionales de alta capacitación. El afianzado anteriormente es el primer requisito a cumplir. (Lámina. Uno de nuestros especialistas está listo para atenderlo.)

INSTITUTO PLANIFICADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Para obtener más información y asesoramiento sobre los productos y servicios del IPFC, contacten con los miembros y funcionarios de nuestra filial:

Buenos Aires: Marlene Herrer (011) 4302-9171, Silvia Basso, Susana Aro (011) 4302-9171
Rosario: María José (0341) 420-1111
Córdoba: María José (0351) 420-1111
Mendoza: María José (0322) 420-1111
San Juan: María José (0222) 420-1111
San Carlos de Bariloche: María José (0294) 420-1111
San Martín: María José (0236) 420-1111
Bahía Blanca: María José (0225) 420-1111
Mar del Plata: María José (0223) 420-1111
Tandil: María José (0226) 420-1111
Punta Arenas: María José (0291) 420-1111
Comodoro Rivadavia: María José (0295) 420-1111
Ushuaia: María José (0297) 420-1111

Marcos para Cuadros

Galeano

S.R.L.

BRANDSEN 574 (BOCA)
Tel./Fax: 4303-8588 / 4303-8582
e-mail: galeanocacho@hotmail.com

FERRERERIA SANITARIOS



"ME FALTA UN TORNILLO"
Siempre la mejor atención por precio, experiencia y calidad

21 AÑOS EN EL BARRIO
OLAVARRIA 591
LA BOCA

BINEE
CENTRO DE COPLADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Boleados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Targetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartelería.
- Imanes.

Av. Almirante Brown 556 - La Boca
4300-0155 - binee@hotmail.com.ar

Malpeli & Summa

Administración de consorcios
Asesoramiento inmobiliario

Ruy Díaz de Guzmán 85
Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275

RODADOS

Saint Germain

SERVICIO TECNICO ARMADO PERSONALIZADO

Av. Patricios 1228 - Ciudad De Buenos Aires
Tarjetas de Credito, Bco Ciudad Sin Interes en 3 - 6 y 12 cuotas - 4302-2708

AB
PAPELERA S.H.



011-4301-9466/7565
Producto de higiene institucional
abpapeleracompras@gmail.com

FEDERAL DEPORTIVO LASCAÑAS LA BOCA



AMISTAD Y SOLIDARIDAD...
HACEN UN BUEN DEPORTE

sábado de 12 a 15 hs
domingo de 9 a 12 hs

FARMACIA OLIVERA

ABIERTO 24 HORAS

- Productos de Dermocosmética
- Perfumería Nacional e Importada
- Promociones por fechas especiales
- Productos para Celíacos
- Control de Glucemia
- Obras Sociales
- Envíos a domicilio

Y como siempre...
Ofrecemos la Mejor Atención

Av. Caseros 1000 (esq. Casa Cuna)
4307-7028/4300-7261
@farmaciaolivera

CARLOS JOSE FRANZI SRL
TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

KADETECH
ASMINISTERIA

4302-9368
695-4606
632-641



MORA GODOY

“MI BARRIO ES LA BOCA”

La mundialmente consagrada bailarina y coreógrafa de tango recibió a Sur Capitalino para hablar de su infancia en Catalinas, sobre patines y bicicletas.

POR SILVIA VEPSTAS

Desde chica, su pasión por la danza clásica, la ubicó en las alturas. Si no eran las de los “vuelos” que realizaba por encima de su partenaire en el conservatorio; eran las del escenario del Teatro Colón, donde estudió desde los 11 años para, luego, perfeccionarse en Rusia.

Hoy, varios años después de aquel inicio, esa misma pasión por bailar, pero esta vez volcada al tango, la mantiene en lo más alto. No sólo de las críticas internacionales, de los premios o del éxito de recaudación de cada espectáculo que presenta. También en forma literal: Mora Godoy pasa varios meses al año, casi viviendo en un avión que la lleva desde Latinoamérica a Japón, la devuelve a Nueva York y luego la envía a Europa. En un impasse que la ubicó por algunas semanas en Buenos Aires, la “dama del tango” se tomó una tarde para recordar su niñez en Catalinas.

“Los recuerdos más fuertes que tengo del barrio son de mi infancia -evoca-. Yo viví en el monoblock 13 de Catalinas desde los 3 hasta los 12 años, cuando me mudé a casa de mi abuela porque había entrado al Colón y me quedaba más cerca. Pero mi familia siguió viviendo allí y yo iba todos los fines de semana. Es

más: sigo yendo, porque aún mi madre vive en La Boca. Recuerdo la seguridad y la tranquilidad del barrio. Yo bajaba con la bici o los patines y me pasaba toda la tarde con amigas abajo del edificio. Iba a la calesita que estaba cruzando la vía, frente a una canchita donde mi hermano jugaba al fútbol. Fueron años muy lindos, una infancia muy feliz”.

Tal vez, esa felicidad de la que habla Mora fue tan plena porque pudo, desde niña, dedicarse a su mayor pasión. Una pasión acompañada por el talento, pero también por el esfuerzo. “Creo que es un cincuenta por ciento de cada cosa -dice- el talento es importante, pero hay que esforzarse, buscar oportunidades, prepararse y creer en uno mismo. Lo importante es encontrar tu pasión para poder ser feliz. Y si no tenés recursos económicos, podés igual seguir tu pasión, sobre todo si tiene que ver con el arte. Es importante que los chicos hoy encuentren su pasión y alcancen su meta, hay que esforzarse pero se puede”.

Y en ese esfuerzo mucho tienen que ver sus maestros: “Estudí en el colegio Carlos Della Penna -recuerda-. Y tuve muy buenos y queridos maestros como Eduardo Martiné y Omar Gasparini. A ellos los quiero mucho porque me han marcado en mi vida. Y, tantos

años después de la primaria, recibir de manos de ellos un premio como el de Boquense Auténtica, fue muy fuerte. Porque yo me siento re-de La Boca. Fue muy emocionante”.

La distinción le fue otorgada en agosto pasado por la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo y ella la menciona con el mismo orgullo que le generan las decenas de premios recibidos.

A los 39 años, de los cuales lleva 28 bailando y 20 viajando por el mundo, a Mora Godoy ya se le hace imposible enumerar todas las ciudades que conoció. “He viajado mucho, es cierto. Y conocí ciudades estupendas en



las que podría llegar a vivir, pero por poco tiempo. No me radicaría definitivamente en otro país: mi lugar en el mundo es Argentina. Y dentro del país puedo decir que La Boca es un barrio cuyos vecinos tienen una particularidad que no encuentro, por ejemplo, en Barrio Norte que es donde ahora vivo. El boquense es más solidario, más dado y más pasional. Donde vivo no nos conocemos ni ayudamos entre todos. No sé si es porque hay más edi-

ficios y La Boca es más barrio, o porque la gente es distinta. Pero hay algo con raíces en la humildad, en el trabajo, en la amistad entre vecinos que no veo en otros lados. Sé que las épocas cambiaron y la seguridad, por ejemplo, no es la misma de cuando yo era chica. Pero eso, lamentablemente, pasa en todo el país. Con mucha alegría volvería a vivir en La Boca. Porque yo sigo diciendo: soy de La Boca, ése es mi barrio”.

PAPELERA ROMAPEL
Descartables y embalajes

EN EL CORAZÓN DE LA BOCA
5291-5165/5166
655*3483

Envíos a domicilio sin cargo

Martín Rodríguez 667
papeleraromapel@hotmail.com

RINCONES CON HISTORIA

MOLINOS SE VA DE BARRACAS

La planta que en 1948 abrió el gigante Bunge & Born cerrará en los próximos meses. La fábrica de dos manzanas, a metros del Riachuelo y de la villa 21, ya fue vendida por 75 millones de dólares.

POR PABLO WAISBERG

Los trabajadores de Molinos Río de La Plata dejarán de caminar las cuadras que los llevan hasta la planta de Barracas. Ese predio, que fue inaugurado en 1948, no producirá más yerba ni rebosador. Tampoco funcionará como un centro de distribución de alimentos. Las dos manzanas de Osvaldo Cruz al 3300 fueron vendidas al empresario José Norberto Royo por 75 millones de dólares. Aunque desde la compañía lo niegan, el cambio de manos parece ser parte de una política de reducción de superficie que tiene la empresa que dirige la familia Pérez Compañc, que en los últimos años vendió o cerró varias plantas.

La compañía, que hace 65 años tiene una de sus patas en el borde del Riachuelo y a un costado de la villa 21-24, fue fundada en 1987 por Ernesto Bunge y Jorge Born. El nacimiento de ese grupo está ligado a los inicios de la exportación de trigo argentino: Bunge, integrante de una familia de comerciantes radicados en Amberes, llegó a la Argentina para ampliar el negocio familiar. Aquí su familia también integraba la elite local. Rápidamente se dio cuenta de las posibilidades que ofrecían estas costas y convenció a su cuñado Born de que viniera a Buenos Aires.

La empresa creció velozmente de la mano de la consolidación y expansión de la pampa húmeda. A eso se sumó la sociedad con otros grupos europeos y una política de diversificación productiva y financiera:



El cambio de manos parece ser parte de la política de reducción de superficie que tiene la empresa que desde hace 15 años dirige la familia Pérez Compañc.

molienda de granos, empresas textiles, de pinturas y químicas, y hasta un banco propio. Para 1910, el grupo controlaba el 80% de la producción de cereales junto con otras dos compañías, Louis Dreyfus y Weil Hermanos, según contó Jorge Born en una entrevista citada por Jorge Schvarzer en su libro Bunge y Born: Crecimiento y diversificación de un grupo económico.

Como parte de ese proceso de diversificación y crecimiento, en 1899 habían comprado un taller de envases de hojalata ubicado en Barracas. Pertenecía a Oswald y Cia y pasó a llamarse "Talleres Cromo Hojalatería Ernesto A. Bunge y J. Born". Casi cuatro décadas más tarde, y en el marco de un proceso de inversión facilitado por el estallido de la crisis mundial, la planta se trasladó a la calle Centenera y terminó de definir su nombre.

Sin embargo, el poderío de Bunge & Born estuvo

ligado a la exportación de granos y la molienda. Allí constituyó el núcleo duro del negocio. Su política de penetración en el sector harinero fue detallada por un ex empleado del grupo ante una comisión investigadora que elaboró un "Informe sobre trusts", que se encuentra en la Inspección General de Justicia: "En cada zona a conquistar, Molinos compraba el trigo a mayor precio y vendía la harina más barata hasta arruinar al fabricante local, que se veía obligado a cerrar o a vender su empresa", citó Schvarzer en su trabajo. Precisó, además, que esa política hizo que de los 300 molinos que funcionaban en Argentina sólo sobrevivieran 50 para 1910.

Así fue que para 1955, las cinco empresas típicamente industriales de Bunge & Born en la Argentina figuraban entre las 60 primeras del ranking local. Para mediados de la década del 60, la compañía festejó sus 80 años de vida con 56 es-

tablecimientos industriales y una inversión patrimonial de unos 200 millones de dólares (unos 800 millones de dólares a 2013).

En cada una de esas empresas, con ganancias crecientes, se gestaron comisiones internas que se movieron al calor de las tensiones con la conducción de la empresa pero también de la política nacional. Las distintas organizaciones políticas nacidas o fortalecidas con esa sucesión de dictaduras o gobiernos condicionados que se sucedieron desde 1955 hicieron pie en el grupo Bunge & Born. También en otras grandes empresas nacionales y multinacionales.

La última dictadura cívico-militar tuvo una política específica para descabezar a las comisiones internas y sepultar cualquier reclamo gremial. Los secuestros, muchos de ellos dentro de las empresas, fueron acompañados por la liquidación de los convenios laborales y el salario mínimo vital y móvil. La planta de Osval-

do Cruz al 3300 no escapó a esa realidad: "Hay 20 obreros desaparecidos en la fábrica de Avallenada y dos más en la de Barracas", detalló el periodista Alejandro Giuffrida, que investiga el tema y señaló que ante las desapariciones la empresa anotó en los legajos que sus empleados habían hecho "abandono de trabajo".

"Los trabajadores de la planta de Barracas tenían relación con el barrio. Sus procesos de lucha estaban vinculados. Muchas veces se hicieron tomas de fábrica por reclamos gremiales y como parte de esas medidas de fuerza se repartían alimentos en la villa", precisó Giuffrida.

Años después, Molinos fue vendida a la familia Pérez Compañc, que la tiene desde 1999 y que en los últimos años inició una política de reducción y la llevó a vender predios en Avellaneda, San Luis, Romang (Santa Fe) y Hurlingham, que se cerró luego del incendio que se desató un mes antes de la venta de la planta de Barracas.

"Vienen achicando personal pero amplían el negocio. En los últimos años cerraron varias plantas. Su negocio principal es el de la soja y ganaron muchos dólares con él. No sólo compraron maquinarias sino que pagaron indemnizaciones o, mejor dicho, 'retiros voluntarios'. Ahora nos toca a nosotros y estamos preocupados por que el Ministerio de Trabajo haga cumplir la palabra de la empresa de que no va a despedir a ninguno de los 150 trabajadores de Barracas y les va a mantener las condiciones laborales", explica Luciano Greco, integrante de la Comisión Interna junto a Mario Ponce y Luis Navarro.

Staff

Director Propietario Horacio Edgardo Spalletti Editora periodística Martina Noailles Colaboran Luciana Rosende, Carla Perelló, Pablo Waisberg, Silvia Vepstas Columnista especial Armando Vidal Diseño Jorge Pereyra Fotografía Horacio Spalletti Edición OnLine Tomás Lucadamo, Facebook Luciano Beccaria Agencias de noticias: AnRed, Rodolfo Walsh (RW), Prensa de Frente, Marcha.org.ar Redacción: Lamadrid 820 - CABA - 4501-4504 / 15-6562-6566 - redaccion@surcapitalino.com.ar - www.surcapitalino.com.ar - Registro de la Propiedad 5117853 - Miembro fundador de la Cooperativa de Editores EBC - Impreso Rotativos Patagonia S.A., Aráoz de lamadrid 1920

